



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Formato de Calendarización Real por Programa 2024

<b>Secretaría o instituto a cargo:</b>	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
<b>Unidad responsable:</b>	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
<b>Programa:</b>	U01	Desarrollo integral de las juventudes.
<b>Definición del Programa:</b>	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juven	
<b>Objetivo del Programa:</b>	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.	
<b>Beneficiarios del Programa:</b>	9,214	Jovenes beneficiados

**Presupuesto asignado por programa:** \$ 1,834,333.00

### Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Meta	
																	Valor Relativo	Valor Absoluto
Fin	Garantizar el adecuado desarrollo de actividades que fortalezcan la atención a temas prioritarios de las juventudes, en cuanto a salud mental, sexual y reproductiva, para su pleno desarrollo.	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos para las juventudes mediante el cuidado de la salud mental, sexual y reproductiva, que permitan a las juventudes formar libremente su proyecto de vida.	Porcentaje de atención.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	3
Propósito	Suficientes entornos adecuados, aptos y oportunos para las juventudes mediante el cuidado de la salud mental, sexual y reproductiva, que permitan a las juventudes formar libremente su proyecto de vida.	Generar y difundir el desarrollo integral con entornos adecuados, aptos y oportunos para las juventudes mediante el cuidado de la salud mental, sexual y reproductiva, que permitan a las juventudes formar libremente su proyecto de vida.	Porcentaje de jóvenes beneficiados.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	8
C.1.	Suficiente jornadas, talleres y charlas de educación y salud sexual integral para las juventudes.	Porcentaje de jornadas, talleres y charlas de educación y salud sexual integral para las juventudes.	Jornadas, talleres y charlas	7.00%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	9.00%	9.00%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%	100%	3,936.00



A.1.1.	Adecuados talleres sobre salud sexual y reproductiva.	Número de talleres sobre salud sexual y reproductiva.	Talleres	2	2	3	3	3	4	4	4	3	3	3	2	36	36	33.33%
A.1.2.	Suficientes atenciones psicológicas y consultorias sobre salud sexual.	Número de atenciones psicológicas y consultorias sobre salud sexual.	Atenciones	20	20	25	25	25	35	35	25	25	25	25	15	300	300	33.33%
A.1.3.	Suficientes jóvenes atendidos en jornadas sobre salud sexual y reproductiva.	Número de jóvenes atendidos en jornadas sobre salud sexual y reproductiva.	Jóvenes atendido	150	200	250	350	350	350	350	400	350	400	300	150	3600	3,600	33.33%
C.2.	Adecuadas atención psicológica y talleres de salud mental para las juventudes.	Porcentaje de atención psicológica y talleres de salud mental para las juventudes.	Atenciones	6.00%	7.00%	8.33%	8.33%	9.00%	9.00%	10.00%	10.00%	9.00%	8.33%	8.33%	7.00%	100%	100%	5,100.00
A.2.1.	Aptas atenciones psicológicas.	Número de atenciones psicológicas.	Atenciones	20	20	25	25	25	35	35	25	25	25	25	15	300	300	50.00%
A.2.2.	Suficientes jóvenes beneficiarios de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	Número de jóvenes beneficiarios de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	Jóvenes.	200	400	400	400	500	500	500	500	400	400	400	200	4800	4,800	50.00%
C.3.	Aptos espacios para apoyar, impulsar y consolidar emprendimientos para las juventudes.	Porcentaje de espacios para apoyar, impulsar y consolidar emprendimientos para las juventudes.	Espacios	5.00%	7.00%	8.00%	8.00%	8.00%	11.00%	11.00%	11.00%	9.00%	8.00%	8.00%	6.00%	100%	100.00%	3,700.00
A.3.1.	Suficientes jóvenes beneficiados de talleres, espacios y conferencias sobre como consolidar e impulsar el emprendimientos juvenil.	Número de jóvenes beneficiados de talleres, espacios y conferencias sobre como consolidar e impulsar el emprendimientos juvenil.	Jóvenes.	100	100	200	200	200	300	400	300	200	200	100	100	2400	2,400	33.33%
A.3.2.	Suficientes jóvenes beneficiados con cursos y talleres con perspectiva en Derechos Humanos, participación social e inclusión.	Número de jóvenes beneficiados con cursos y talleres con perspectiva en Derechos Humanos, participación social e inclusión.	Jóvenes.	50	70	90	110	115	130	130	130	115	100	90	70	1200	1,200	33.33%
A.3.3.	Suficientes jóvenes beneficiarios en espacios de participación juvenil.	Número de jóvenes beneficiarios en espacios de participación juvenil.	Jóvenes.	0	10	10	10	10	10	12	7	11	10	10	0	100	100	33.33%

**Calendarización de las Metas Anuales, Avance Real 1er Trimestre**

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Avance
-------	-----------	----------------------	------------------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	-----------	--------



		Indicador	Medida													Valor Relativo	Valor Absoluto	
Fin	Garantizar el adecuado desarrollo de actividades que fortalezcan la atención a temas prioritarios de las juventudes, en cuanto a salud mental, sexual y reproductiva, para su pleno desarrollo.	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos para las juventudes mediante el cuidado de la salud mental, sexual y reproductiva, que permitan a las juventudes formar libremente su proyecto de vida.	Porcentaje de atención.	0%	0%	0%										0%	0%	3
Propósito	Suficientes entornos adecuados, aptos y oportunos para las juventudes mediante el cuidado de la salud mental, sexual y reproductiva, que permitan a las juventudes formar libremente su proyecto de vida.	Generar y difundir el desarrollo integral con entornos adecuados, aptos y oportunos para las juventudes mediante el cuidado de la salud mental, sexual y reproductiva, que permitan a las juventudes formar libremente su proyecto de vida.	Porcentaje de jóvenes beneficiados.	0%	0%	0%										0%	0%	8
C.1.	Suficiente jornadas, talleres y charlas de educación y salud sexual integral para las juventudes.	Porcentaje de jornadas, talleres y charlas de educación y salud sexual integral para las juventudes.	Jornadas, talleres y charlas	7.00%	8.00%	8.00%										23%	23%	654
A.1.1.	Adecuados talleres sobre salud sexual y reproductiva.	Número de talleres sobre salud sexual y reproductiva.	Talleres	4	2	6										12	12	11.11%
A.1.2.	Suficientes atenciones psicológicas y consultorias sobre salud sexual.	Número de atenciones psicológicas y consultorias sobre salud sexual.	Atenciones	10	10	14										34	34	3.78%
A.1.3.	Suficientes jóvenes atendidos en jornadas sobre salud sexual y reproductiva.	Número de jóvenes atendidos en jornadas sobre salud sexual y reproductiva.	Jóvenes atendidos	168	200	240										608	608	5.63%
C.2.	Adecuadas atención psicológica y talleres de salud mental para las juventudes.	Porcentaje de atención psicológica y talleres de salud mental para las juventudes.	Atenciones	6.00%	7.00%	8.00%										21%	21%	2,861
A.2.1.	Aptas atenciones psicológicas.	Número de atenciones psicológicas.	Atenciones	27	24	19										70	70	11.67%

A.2.2.	Suficientes jóvenes beneficiarios de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	Número de jóvenes beneficiarios de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	Jóvenes.	484	867	1,440									2791	2,791	29.07%
C.3.	Aptos espacios para apoyar, impulsar y consolidar emprendimientos para las juventudes.	Porcentaje de espacios para apoyar, impulsar y consolidar emprendimientos para las juventudes.	Espacios	5.00%	7.00%	8.00%									20%	20.00%	680
A.3.1.	Suficientes jóvenes beneficiados de talleres, espacios y conferencias sobre como consolidar e impulsar el emprendimientos juvenil.	Número de jóvenes beneficiados de talleres, espacios y conferencias sobre como consolidar e impulsar el emprendimientos juvenil.	Jóvenes.	31	60	24									115	115	1.60%
A.3.2.	Suficientes jóvenes beneficiados con cursos y talleres con perspectiva en Derechos Humanos, participación social e inclusión.	Número de jóvenes beneficiados con cursos y talleres con perspectiva en Derechos Humanos, participación social e inclusión.	Jóvenes.	140	230	150									520	520	14.44%
A.3.3.	Suficientes jóvenes beneficiarios en espacios de participación juvenil.	Número de jóvenes beneficiarios en espacios de participación juvenil.	Jóvenes.	15	10	20									45	45	15.00%

Elaboro

L.A.G.F. Batist Aguilár Rivera  
Coordinación de Atención a la Juventud

Reviso

C. Aranza Murgal Paz Pérez  
Jefa del Departamento de Vinculación y Participación Juvenil

Autoriza

I.T.I. Karen Betayna Roque Rodríguez  
Directora General